



Asunto: Actualización nota informativa
Ref: SOFM/MJA/am/5
Fecha: 09/01/2018

Nota informativa 1/2018

**ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROBLEMA DE SUMINISTRO DEL
MEDICAMENTO SULFADIAZINA REIG JOFRE COMPRIMIDOS**

Se comunica que la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha decidido suministrar como medicamento extranjero las unidades disponibles de SULFADIAZINA REIG JOFRE 20 comprimidos.

En la Nota informativa publicada en diciembre de 2017, se informaba del problema de suministro con el medicamento Sulfadiazina Reig Jofre comprimidos y se recomendaba reservar las unidades disponibles para el tratamiento de la toxoplasmosis en enfermos VIH o en pacientes inmunosuprimidos, así como para la toxoplasmosis congénita y solicitaba la colaboración de los profesionales sanitarios con el fin de que las escasas unidades disponibles se pudieran utilizar en los casos mencionados.

Debido a la alta demanda del medicamento, la AEMPS ha decidido que las unidades actualmente disponibles pasan a ser suministradas a través de la aplicación de Gestión de Medicamentos en Situaciones Especiales para asegurar que sean destinadas exclusivamente a los grupos de pacientes anteriormente citados y las han restringido a uso hospitalario.

En Logroño, a 9 de enero de 2018.



**Gobierno
de La Rioja**
Salud

Prestaciones y Farmacia

Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud

Fecha: 09 ENE. 2018

Hora:
Número: S-3055

Dra. Mª José Aza Pascual-Salcedo
JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN FARMACÉUTICA Y MEDICAMENTOS



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROBLEMA DE SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO SULFADIAZINA REIG JOFRE COMPRIMIDOS

Fecha de publicación: 8 de enero de 2018

Categoría: MEDICAMENTOS DE USO HUMANO, PROBLEMAS DE SUMINISTRO
Referencia ICM (CONT), 1/2018

Las unidades disponibles de SULFADIAZINA REIG JOFRE COMPRIMIDOS, 20 COMPRIMIDOS se distribuirán a través de la Aplicación de Medicamentos en Situaciones Especiales.

En la Nota informativa publicada el pasado 15 de diciembre de 2017 (modificada el 18 y 21 de diciembre), se informaba del problema de suministro con el medicamento Sulfadiazina Reig Jofre comprimidos (Nº Registro 06960) y se recomendaba reservar las unidades disponibles para el tratamiento de la toxoplasmosis en enfermos VIH o en pacientes inmunosuprimidos, así como para la toxoplasmosis congénita.

Debido a la alta demanda del medicamento, las unidades actualmente disponibles pasan a ser suministradas a través de la aplicación de Gestión de Medicamentos en Situaciones Especiales para asegurar que sean destinadas exclusivamente a los grupos de pacientes anteriormente citados.

Referencias

1. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Web. CIMA: Centro de Información online de Medicamentos de la AEMPS. Disponible en: <https://www.aemps.gob.es/cima/publico/home.html>
2. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Web. Sede electrónica: Aplicación informática de Gestión de medicamentos en situaciones especiales. Disponible en: <https://sede.aemps.gob.es/usoHum/otros/medSituEspe.htm>
3. Agencia Española de Medicamentos y Productos sanitarios. Web. Nota informativa Ref. ICM, 18/2017. Disponible en: https://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/medicamentosUsoHumano/problemasSuministro/2017/NI_ICM-CONT_18-2017-Sulfadiazina.htm

CORREO ELECTRÓNICO

scicm@aemps.es

Página 1 de 1

www.aemps.gob.es

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8
28022 MADRID
TEL: 91 822 52 01/ 02
FAX: 91 822 52 43